



ACTA DE EVALUACIÓN **LISTA DE SELECCIONADOS N°2 COMUNA DE PADRE LAS CASAS**

En Temuco, a 11 de septiembre de 2025, los suscritos designados para evaluar, cumplen con la información siguiente;

1. Que, según las "Bases Generales de Postulación para el Programa de Recambio de Calefactores para las comunas del Centro – Sur de Chile", aprobadas por la Resolución Exenta N°16 del 09 de enero de 2024, y la Resolución Exenta N°03288 del 23 de mayo del 2025, que aprueba las bases de postulación del "Segundo Llamado del Programa de Recambio de Calefactores para la Región de La Araucanía, Línea Aire Acondicionado", se realizó la convocatoria pública para postular al llamado, desde el 28 de mayo hasta el 11 de junio de 2025.
2. Que, se conformó un comité de selección, formado por dos profesionales de la Seremi del Medio Ambiente de la Región de La Araucanía, y uno del Departamento de Planes y Normas del Ministerio del Medio Ambiente. Dicha comisión, tuvo como función revisar los antecedentes de cada postulante para conformar la lista de seleccionados del Programa.
3. Que, habiendo realizado la convocatoria acorde a las bases de postulación, participaron 73 postulantes válidos, cuyos antecedentes forman parte del expediente del Programa.
4. Que, dichos preseleccionados fueron visitados a través del sistema remoto o en su domicilio, con el objetivo de verificar los antecedentes entregados en la postulación.
5. Que, finalizado la totalidad de las validaciones, se seleccionaron a 6 personas, correspondiendo a las postulaciones con mayores puntajes. Los cuales deberán realizar la gestión de copago.
6. Que, en el caso que aun quedaran calefactores disponibles y existieran postulantes no seleccionados con sus datos ya validados, la SEREMI podrá generar un nuevo listado de seleccionados o una nueva acta de preseleccionados.



RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

1. Los seleccionados de la línea "Línea Calefactor Aire Acondicionado Split Inverter" para la comuna de Padre Las Casas, por la Comisión corresponden:

N°	RUT	NOMBRE	PUNTAJE
1	6.936.682 - 1	SOFIA LLANQUINAO MORALES	26
2	8.580.265 - 8	MARIA SÁNCHEZ SILVA	16
3	10.956.783 - 3	VERONICA HUAQUIÑIR TRAIPE	23
4	10.984.509 - 4	ROSA QUINTREMAN MARILLAN	26
5	13.702.977 - 4	RAMON DIAZ VEGA	18
6	14.223.524 - 2	NANCY LEMUÑIR CALCUMIL	73



7. Que, conforme a las bases de postulación, luego de la selección corresponde el proceso de copago, para finalizar con la coordinación de la instalación del nuevo artefacto.

Carolina Cox Gutiérrez
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente
Región de La Araucanía

María Pía Guzmán Ortiz
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente
Región de La Araucanía

Claudio Aguilera Maraboli
Profesional Departamento de Planes y Normas
Ministerio del Medio Ambiente

Distribución:

- División de Calidad de Aire – Departamento de Planes y Normas.
- Seremi del Medio Ambiente, Región de La Araucanía.
- Página Web: www.recambiodecalefactores.cl